



## ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **13 horas con 41 minutos** del día **04 de febrero del año dos mil veinticinco**, se llevó a cabo la cuarta reunión de la Comisión de Agua, en la Sala Revolución, del edificio que alberga al Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del sentido para los proyectos de dictamen de las Iniciativas siguientes:

#### **Asunto 213**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, a fin de garantizar el acceso al agua, así como respecto al cobro por este derecho.

**Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario del Partido MORENA.



## Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/06

### Asunto 491

Proposición con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a diversas autoridades federales y estatales, para que realicen mecanismos de coordinación con la población de los municipios adyacentes y/o beneficiados por la cuenca del río conchos, a generar políticas públicas y gestiones que garanticen abastecimiento del agua de consumo humano, eliminación de la sobreexplotación de los cuerpos de agua, así como garantizar la viabilidad estructural de la presa La Boquilla.

**Iniciador o Promovente: Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (GPPMORENA)**

V.- Asuntos generales.

### ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo
Diputado Arturo Zubía Fernández	(GPPAN)	Presidente
Diputado Ismael Pérez Pavía	(GPPAN)	Secretario
Diputado Roberto Carreón Huitrón	(GPPAN)	Vocal
Diputado Pedro Torres Estrada	(GPPMORENA)	Vocal



## Comisión de Agua

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/06

**Diputada María Antonieta Pérez (GPPMORENA) Vocal**  
**Reyes**

Se dio cuenta de las justificaciones de las inasistencias del Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez y de la Diputada Leticia Ortega Máynez, por encontrar atendiendo reuniones de las Comisiones que presiden, por lo que el Diputado Presidente declaró la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal.

II.- Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, solicitó al Diputado Secretario, que sometiera a consideración de los integrantes de la misma el orden del día, el cual fue atendido por el Legislador, manifestándose **cuatro votos a favor de los Diputados presentes por el contenido del orden del día.**

III.- En relación al tercer punto de la orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior, el Diputado Presidente, preguntó si existía alguna observación o comentario, y al no haberlo solicitó al Diputado Secretario se sirviera a someter a consideración de las y los integrantes de la Comisión, el acta de la reunión anterior, misma que **fue aprobada de manera unánime de los Diputados presentes.**

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del sentido del proyecto de dictamen del asunto 213,



## Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/06

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

relativo a la iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua, a fin de garantizar el acceso al agua, así como respecto al cobro por este derecho, por lo que el Diputado Presidente, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, diera la exposición correspondiente.

Instrucción que fue acatada por el Secretario Técnico, quien informó sobre el contenido de la iniciativa la cual fue remitida de manera previa, por lo que se limitó a explicar en términos generales el contenido de la misma, así como dio una explicación de las disposiciones jurídicas internacionales, nacionales y locales que ya contemplan lo pretendido por los iniciadores.

Se incorpora en este momento a la reunión la Diputada María Antonieta Pérez Reyes.

Acto continuo el Diputado preguntó a quienes integran esta Comisión, si existía alguna duda o comentario, respecto a la explicación dada, solicitando el Diputado Pedro Torres Estrada, el uso de la palabra para comentar que estaba de acuerdo con la explicación dada, por su parte el Diputado Arturo Zubía Fernández, propuso que se exhortara a la Junta Central de Agua y Saneamiento del Gobierno del Estado, para solicitarle que informe a esta Comisión sobre que en qué porcentajes se dieron los incrementos en las tarifas de las Juntas Municipales y Rurales de Agua y Saneamiento, y en el caso de que se hubieran aumentado por encima de la inflación, que nos expliquen del



## Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/06

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

porqué se dio, además de que se establezcan los aumentos de acuerdo a la Ley de Agua, es decir, que no rebasen la inflación en ningún municipio.

Enseguida, el Diputado Ismael Pérez Pavía quien realizó comentarios respecto a las situaciones por las que pudieran estar atravesando cada una de las Juntas Municipales de Agua y Saneamiento, por lo que se debería de analizarlas en lo particular para ver si se justifica el aumento, sin que ello afecte la prestación del servicio de agua, al respecto el Diputado Arturo Zubía Fernández y la Diputada María Antonieta Pérez Reyes, comentaron lo su anuencia con lo ya platicado.

Al no existir comentarios respecto al asunto anterior, el Diputado Presidente, le solicitó al Diputado Secretario que sometiera a la consideración de las Diputadas y Diputados, la elaboración del proyecto de dictamen en el sentido comentado respecto de la Iniciativa 213, instrucción que fue atendida por el Diputado Secretario, **manifestándose de manera unánime de la Diputada y los Diputados presentes por la aprobación de la elaboración del proyecto de dictamen en los términos comentados.**

V.- Continuando con el desarrollo del orden día, en el punto cuarto toca el turno al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del sentido para el proyecto de dictamen del asunto 491, relativo a la proposición con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a diversas autoridades federales y estatales, para que realicen mecanismos de coordinación con la población de los municipios adyacentes y/o beneficiados por la cuenca del río conchos, a



## Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/06

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

generar políticas públicas y gestiones que garanticen abastecimiento del agua de consumo humano, eliminación de la sobreexplotación de los cuerpos de agua, así como garantizar la viabilidad estructural de la presa La Boquilla por lo que el Diputado Presidente, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, diera la exposición correspondiente.

Instrucción que fue acatada por el Secretario Técnico, quien informó sobre el contenido de la iniciativa la cual fue remitida de manera previa, por lo que se limitó a explicar en términos generales el contenido de la misma.

A continuación el Diputado preguntó a quienes integran esta Comisión, si existía alguna duda o comentario, respecto a la explicación dada, solicitando el Diputado Pedro Torres Estrada, el uso de la palabra para comentar que estaba de acuerdo con la proposición, además de que es importante y urgente que se conforme una mesa de diálogo que busque atender esta problemática.

Al respecto la Diputada María Antonieta Pérez Reyes y el Diputado Arturo Zubía Fernández, quienes hicieron comentarios respecto la problemática planteada.

Al no existir comentarios respecto al asunto anterior, el Diputado Presidente, le solicitó al Diputado Secretario que sometiera a la consideración de las Diputadas y Diputados, la elaboración del proyecto de dictamen en el sentido comentado respecto de la Iniciativa 491, instrucción que fue atendida por el Diputado Secretario, **manifestándose de manera unánime de la Diputada y los**



## Comisión de Agua

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/06

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**Diputados presentes por la aprobación de la elaboración del proyecto de dictamen en los términos comentados.**

VI.- Continuando con el desarrollo del orden día, toca el turno a Asuntos Generales, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario, que preguntara a los integrantes de la Comisión si existe algún asunto general que tratar.

Acto seguido, el Diputado Secretario, preguntó a los integrantes de la comisión, sobre la intención de comentar algún tema general?

Al respecto la Diputada María Antonieta Pérez Reyes, comentó sobre la problemática por la que atraviesan las personas que viven a los márgenes del canal de aguas residuales Riberas del Bravo, sobre todo de salud, por lo que solicitó que se enviara un oficio a la Junta Central de Agua y Saneamiento para que tenga a bien informar a esta Comisión sobre el Proyecto de entubación del canal de aguas negras que atraviesa las 9 etapas de Riberas del Bravo en Ciudad Juárez, Chihuahua, lo cual fue aceptado por quienes integran la Comisión.

A continuación, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría Técnica para que elaborara el proyecto de oficio solicitando la información comentada, mismo que sería firmado por las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión.



## Comisión de Agua

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

LXVIII LEGISLATURA

LXVIII/CA/06

Al no existir otro asunto general a tratar, es que **siendo las 14 horas con 26 minutos**, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Agua.

POR LA COMISIÓN DE AGUA

  
DIPUTADO ARTURO ZUBÍA FERNÁNDEZ  
PRESIDENTE

  
DIPUTADO ISMAEL PÉREZ PAVÍA  
SECRETARIO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE AGUA, CELEBRADA EL DÍA 4 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.